

PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN DE UN PUESTO DE FUNCIONARIO/A INTERINO/A (MEDIADOR INTERLINGÜÍSTICO- TRADUCTOR/INTERPRETE ESPAÑOL-ARABE Y FRANCES) ADSCRITO/A AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE PARLA PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA

:

En la Villa de Parla a 12 de junio de 2020

Publicado el Acta del Tribunal con las notas finales correspondientes al proceso selectivo, los aspirantes que deseen presentar reclamaciones lo podrán efectuar los días **15, 16 y 17 de junio de 2020** de las siguientes maneras:

- Presencialmente en la oficina del Servicio de Atención al Ciudadano-SAC de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Parla, previa cita en el teléfono 91.624.03.00, en las Oficinas de Registro de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Administraciones Locales. También en las Oficinas de Servicios Postales mediante sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el empleado antes de ser certificadas.
- Con Certificado Digital por Registro Electrónico en esta Sede, en los Registros Electrónicos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Administraciones Locales.
- Si por alguna circunstancia ajena, o no, a esta Sede Electrónica no están operativos los Servicios que precisan Certificado Electrónico, puede utilizarse el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado que está conectado telemáticamente con el Registro General del Ayuntamiento de Parla.